



Chile presenta plan para expropiar terrenos en la ex Colonia Dignidad

Posted on Marzo 4, 2025

Chile presentó hoy el plan para expropiar terrenos en la exColonia Dignidad y construir un sitio de memoria en homenaje a las víctimas de las violaciones de derechos humanos cometidas en el antiguo enclave alemán.

El programa fue presentado por los ministros de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, y de Justicia, Jaime Gajardo, y confirmado por el presidente, Gabriel Boric, en su cuenta de X.

“Expropiaremos Colonia Dignidad. Uno de los lugares más oscuros en nuestra patria pasará a ser sitio de memoria y reflexión”, escribió el mandatario.

El asentamiento, ubicado en la sureña región del Maule, fue creado en 1961 por Paul Schäfer, un nazi condenado aquí por abusos sexuales contra menores.

Durante el régimen de Augusto Pinochet (1973-1990), el lugar fue utilizado por la policía secreta como centro de secuestro y exterminio de opositores políticos.

Entre los espacios a expropiar figuran la casa de Schäfer, donde el líder de la Colonia recibió visitas de altos mandos de la dictadura, y la denominada bodega de papas, utilizada como centro de detención y

tortura de prisioneros.

También se encuentran el Hospital de la Colonia, donde se administraban psicofármacos y se realizaban procedimientos coercitivos sobre los colonos; y la portería de acceso, empleada como punto de vigilancia y restricción para quienes intentaban ingresar o salir del enclave.

El plan incluye, además, las fosas donde se han encontrado evidencias de inhumaciones y exhumaciones de víctimas de desaparición forzada.

El titular de Vivienda saludó la decisión de convertir los terrenos en un lugar de reflexión porque aquí, dijo, hubo violación de los derechos humanos, pero también hubo muchas violaciones de niños y de jóvenes y barbaridades de toda naturaleza.

Por su parte, el ministro de Justicia recordó que el lugar se utilizó durante la dictadura como un campo de concentración, donde se cometieron las atrocidades más grandes, entre ellas las torturas y desaparición de chilenos y chilenas.

Schäfer logró huir de la justicia en 1997 y en 2005 fue capturado en Argentina y extraditado a Chile.

En 2006 fue condenado a 20 años de presidio por abusos sexuales e infracción a la ley de armas, sin embargo, no se le sancionó por los crímenes contra prisioneros políticos. Falleció en 2010 debido a una insuficiencia cardíaca en el hospital de la expenitenciaría de Santiago.

El Maipo/PL